

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****37113** *URBANIZACIÓN PLAYA FAÑABE, S.A.*

El Órgano de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la entidad, a celebrar en la Notaría de don Roberto J. Cutillas Morales, sita en el Centro Comercial San Eugenio, Local 79-80, Adeje, para el día 29 de diciembre de 2011, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y a la misma hora y lugar el día 30 de diciembre de 2011, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente a los ejercicios de 2009 y 2010.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social realizada por el Órgano de Administración durante los ejercicios de 2009 y 2010.

Tercero.- Nombramiento de auditores para los ejercicios de 2011, 2012 y 2013.

Cuarto.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos sociales que, en su caso, se adopten.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que, de conformidad a lo establecido en el artículo 272 del TRLSC, les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría, así como el derecho que les asiste de conformidad al artículo 197 del mismo texto.

Adeje, 18 de noviembre de 2011.- El Administrador solidario.

ID: A110088187-1